

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS

Acuerdos de la sesión extraordinaria de la **reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas con representantes de estudiantes**, celebrada bajo la presidencia de D^a. Araceli Tuero Díaz, el **martes 23 de mayo de 2023** a las 10:30 hs. en la sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que se relacionan:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Araceli Tuero Díaz
Responsable de la Titulación y responsable de Prácticas externas	Beatriz Porras Pomares
Responsable Programa de Movilidad	Luis Felipe Tabera Alonso
Profesora vinculada a la titulación	Diana Stan. Secretaria.
Profesora vinculada a la titulación	Alicia Nieto Reyes
Técnico de organización y calidad	Carlos Fernández-Argüeso
Estudiante	Paz Bielva Jenaro
Egresado	Pablo Menezo Camino. Excusa asistencia.

Por parte de los representantes de estudiantes, acuden de los cursos 1^o, 3^o y 4^o.

Orden del día:

- Sugerencias de los representantes de estudiantes**
- Revisión de guías docentes 2023-2024 del Grado en Matemáticas.**

Acuerdos adoptados:

- Se atienden las opiniones y sugerencias de los estudiantes invitados a la reunión conjunta de la comisión de calidad con el fin de escuchar sus opiniones y sugerencias en relación con el desarrollo docente y en concreto con la planificación de las guías docentes del próximo curso académico. Con tal fin, se añade el presente punto del día y poder así reflejar las propuestas de mejora de los delegados de los cursos primero, tercero y cuarto.

Varias de las sugerencias se trasladan al informe final SGIC.

Entre ellas, que entienden como estímulo el adelanto y la eliminación de temarios mediante pruebas parciales y en ese sentido, expresan su disconformidad con la exigencia de nota mínima para superar un examen. Encuentran una excesiva carga lectiva en amplios periodos lectivos y su pretensión ideal sería contar con más tiempo para reflexionar e interiorizar los conceptos que se explican.

Se remarca la importancia de insistir en el cronograma docente de tal manera que no queden temas para la última clase.

2. Los miembros de la comisión de calidad, una vez escuchados los representantes de estudiantes y teniendo presente el análisis SGIC, proceden en sesión privada a revisar unas determinadas guías docentes seleccionadas conforme a criterios de calidad docente. Se proyectan las guías en pantalla y se revisan por los miembros de la comisión en sus aspectos más relevantes (sistemas de evaluación, cronogramas docentes y bibliografía), haciendo hincapié en la claridad y coherencia de la información. Se confecciona un documento de trabajo con los principales aspectos a mejorar, en su caso, de las guías docentes, que se traslada al coordinador para que informe a la comisión académica y traslade la sugerencia a los respectivos Departamentos para que valoren la subsanación de dichas guías docentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 h. del día 23 de mayo de 2023.